



Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 18 ABR. 2006

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 287-06

Expte. 4.288/06

VISTO:

El pedido de la estudiante de la Carrera de Letras, Claudia Díaz, LU.N° 705.437, en el que solicita inscripción fuera de término en el Seminario "Lectura del Quijote", para cursar en el período lectivo 2005; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido de la alumna cuenta con el aval de la Docente a cargo del seminario Dra. Graciela Balestrino;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 034/06, teniendo en cuenta el aval de la docente responsable y que el seminario fue cursado y aprobado por la alumna, aconseja hacer lugar al pedido de la alumna C. Díaz;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 28-02-06)

RESUELVE:

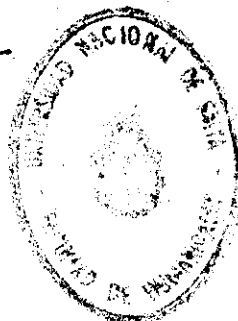
ARTICULO 1º. - TENER POR OTORGADA AUTORIZACIÓN a la alumna Claudia Díaz, LU.N° 705.437, para realizar inscripción en el Seminario "Lectura del Quijote" que se dictara en el periodo lectivo 2005, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la estudiante interesada, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H-

074-06

*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA DE FACULTAD  
 DE HUMANIDADES  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



*[Handwritten signature]*

DR. E. GRACIELA BALESTRINO  
 DECANO  
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación